

“La Atalaya” en Marruecos

GRAVE SITUACION EN GOMARA. - EL ATRÉVIMIENTO DE ABD-EL-KRIM. - ¿QUÉ OCURRIRÁ?

Por los periódicos que llegan de España veo que se habla ahora mucho del protectorado civil, como si su implantación dependiese tan solo de la voluntad de los gobernantes y no de otras circunstancias, cuyo concurso es indispensable, para que las palabras “protectorado civil” sean algo más que una frase vacía de sentido.

Para que los lectores de LA ATALAYA puedan juzgar con conocimiento de causa, para que puedan por sí mismos apreciar si esas circunstancias necesarias para la eficacia del protectorado civil concurren en los actuales momentos, voy a darles cuenta, en líneas generales, de la situación en esta zona occidental, donde aparentemente nada extraordinario ocurre y de cuya situación, probablemente, no se tendrá en la Península noticias ciertas.

Sabido es que una de las regiones más importantes de esta zona es la de Gomara, que se compone de las cabillas de Beni-Siat, Beni-Zeyel, Beni-Búsera, Beni-Soliman, Beni-Halen, Beni-Mansor, Beni-Grir, Beni-Asin y Beni-Smij. Todas ellas están enclavadas en territorio montañoso, pues cerca de la costa hay alturas de novecientos metros, sobre el nivel del mar, y es, como es natural, difícil la dominación del terreno.

Los gomaris son gente poco o nada guerrera y de una moral complejísima; es decir, que son capaces para combatir y ladinos durante la paz, obrando siempre de mala fe; gente poco de fiar en suma.

Para dominar toda esta región tenemos los españoles, hoy día, tres posiciones: Tanga, Tiguissas y M. Ter, estando todo lo demás del territorio rogado con arreglo al protectorado civil; es decir, que hay jefes o caídos de cabila con sus hujas, jefes de poblado etc., todos ellos cobrando sus correspondientes sueldos; esto por lo que se refiere a las cinco primeras de las cabillas citadas, pues las otras cuatro, que son las lindantes con el Rif, tienen también sus jefes o caídos, pero nombrados por Abd-el-Krim.

El equilibrio estaba establecido y “todo el mundo vivía encantado”. Pero un día la guardia que los rifenos tenían establecida en Punta Pescadores se dedica a hacer campaña anti-española; o mejor dicho, contra el maghzen o Gobierno (para que no se molesten los señores del protectorado civil), y naturalmente es engrosado dicha guardia por todos los descontentos. Todos las que nada tienen que perder, que acuden a ver si en el río revuelto ganan algo, y así se forma una pequeña harka, a base de esos quinientos o seiscientos rifegueros, que formaban la guardia en los límites del Rif.

Se dirigen a Beni-Soliman y los in-

digenas de esta cabila, ante el temor de que cumplan sus amenazas, quemen sus casas, roben ganado y mujeres, etc., acatan su poder, destituyen al caud nombrado por el Gobierno y nombran otro de acuerdo con los rifenos. Después pasan a Beni-Búsera y se establecen en el zoco El Hach, a unos quince kilómetros de Tiguissas.

En el poblado de Beni-Hellil, inmediato a dicho zoco, se hacen los amos y el caud de la cabila, como no tiene fuerza que le ayude, se refugia en Tiguissas.

Y en esta situación estamos; es decir, que los poblados de las cabillas sometidas, que se hallan cerca de nuestras posiciones y a su amparo, viven con la tranquilidad de estar protegidos por nosotros, pero los que están algo más lejos se encuentran indefensos y sufren toda clase de vejaciones.

Las kábilas se hallan invadidas por la pequeña harka, tienen que alimentar a los barqueños, soportar sus robos y hasta que insulten y vejen a sus mujeres. A todo ello no encuentran remedio, pues al que se atreve a protestar le llaman “cristiano”, y no hace falta decir lo que esto les cuesta y los castigos que supone para el así calificado.

Los que tales cosas sufren acuden a las tropas españolas y piden que les ayudemos a arrojar la harka de su territorio, pues, según su manera de hablar, “ellos ser de Gobierno y no de estar bien que Gobierno no les proteja”, y añaden textualmente: “Nosotros estamos con fe con vosotros. Vosotros no estar con nosotros. Vosotros no cumplir lo que es ley y razón de Dios”. Hay que reconocer que no les falta motivo para expresarse así.

Pero como no se quiere nada que huela a pólvora, estas reclamaciones caen en el vacío y se tiene abandonadas a todas esas kábilas, que se mostraron siempre amigas y acataron la autoridad del Magzen, que es la de España.

Y, como esto, hay otras muchas cosas que están mal; que pueden dar origen a serios disgustos; porque esto no tiene remedio, o por lo menos el remedio no se ve por parte alguna.

Veáse, pues, si estos problemas pueden resolverse cualquier político sin preparación desde la mesa de su despacho; sobre todo cuando se envía a Marruecos como alto comisario, para ser el supremo de todo el territorio del protectorado, a quien no tiene como garantía de acierto más que los servicios que haya podido prestar a un partido, pero que desconoce en absoluto problema tan complicado y de interés tan trascendental para la patria como este de Marruecos.

Alfredo HERRERA
Oenta, 12 de febrero de 1923.

Junta de La Caridad

En el despacho del señor gobernador civil, y bajo su presidencia, se reunió ayer en sesión la Junta de La Caridad, adoptándose los acuerdos siguientes:

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Dar la más cordial bienvenida al nuevo señor alcalde—presente en esta Junta—don Pedro Alvarez San Martín, de cuya gestión, como primer vicepresidente de esta entidad benéfica y buenos propósitos que le animan en favor de La Caridad, espera confiadamente este Consejo muy fructíferos resultados.

Quedar enterados de haberse repartido en el mes de enero último, 20.358 raciones de comida.

Del estado de cuentas de caja facilitado por el señor tesorerero, advirtiéndose la necesidad de proseguir la campaña iniciada, a fin de aumentar la pérdida de ingresos, ya que la de gastos no admite reducción posible, por estar éstos debidamente aguilados.

De haberse facilitado en el pasado mes de enero y seis billones de ferrocarril a otros tantos pobres.

Pasar muy atento oficio de gracias a los herederos del finado don Leonardo Corcho por el donativo hecho a esta Asociación de tres mil pesetas, cumpliendo la voluntad de aquel respetable señor.

Aprobar la relación de socorros de leche facilitados por secretaría para enfermos, en virtud de estar todas las solicitudes favorablemente informadas.

Acceder a varias peticiones de comida y cena hechas por otras tantas familias pobres de esta ciudad.

Confirmar varios asilamientos de menores y ancianos, acogidos provisionalmente en el Asilo La Caridad.

Y por último, los señores gobernador y alcalde informan a la Junta de su propósito de ordenar a los respectivos Cuerpos de policía procedan con la mayor diligencia a la represión de la mendicidad callejera, conduciéndolos al Asilo.

GOBIERNO CIVIL

Esta mañana recibió el gobernador la visita de una representación de las madres de soldados de cuota que ingresaron en filas el 1920 y hasta la fecha no han sido licenciados. Al razonar dichas señoras su petición, alegaron que desde mayo se encuentran en sus casas los compañeros de sus hijos que no fueron a Marruecos.

El gobernador las ofreció telegrafiar al ministro de la Guerra, trasmitiéndoles tan razonada súplica.

Despedida de soltero

Para despedirse de la vida de soltero, pues en breve contraerá matrimonio con una bella y distinguida señorita, obsequió anoche nuestro particular y querido amigo don José Sada con una cena de despedida a sus numerosas amistades.

La cena revisó la nota original de celebrarse en la Albercía, en la acreditada Vizcaína, a donde se trasladaron los invitados en numerosos automóviles.

La cena fue espléndida, y en ella se hicieron votos por la felicidad del futuro matrimonio.

Los invitados fueron los siguientes: Enrique Mowinkel, Juan Elorza, Marcelino Pardo, José Ceballos, José Arrarte, Mariano Moro, José Vega Lamera, Emilio Marañón, Dionisio Erasun, Matías Mowinkel, Alfredo Alday, Jorge Solana, Victoriano Sánchez, Manuel Bastos, Ernesto Alday, José Camacho, Federico Alonso, César Gómez Aldaluz, Joaquín Santuste, Tomás Bódenas, Manuel Pascual, Adolfo Pardo, Manuel Puente, José Peña, César Gándara, Lino Horga, José Muriedas, Vicente Fernández, Agustín Trevilla, Sasturián Olazábal, Santiago Aldamur y Fermín Azcúe.

Notas palatinas

Se propone la creación de una quinta de salud

(Por teléfono)

MADRID.—El Rey recibió esta mañana en audiencia a una comisión de la Alianza de Barcelona, que fue a darle cuenta de su proyecto de establecer en Madrid una quinta de la salud, análoga a la que existe en Barcelona.

El señor Fráncos Rodríguez estuvo en Palacio, representando a la comisión organizadora del homenaje a Ramón y Cajal, para pedir al Monarca que señale fecha a fin de recibir a dicha comisión.

También estuvo en Palacio el señor Estelat, acompañando al señor Seco de Lucena, para hacer entrega al Monarca de varios ejemplares de la obra escrita por este último señor sobre asuntos relacionados con la Alhambra y otros monumentos artísticos de Granada.

Por último cumplimentó al Monarca una comisión de Burgos, presidida por el cardenal Benloch.

Ecós de sociedad

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, la esposa de nuestro distinguido amigo don Juan Antonio Gómez Vega.

Tanto la señora como el nuevo infante disfrutan de la mejor salud.

En nuestras colonias

Se sublevan varias tribus en las posesiones de Cabo Juby

(Por teléfono)

ENVIO DE UN BUQUE DE GUERRA CADIZ.—El crucero “Reina Regente” no ha marchado a Fernando Póo, como se había dicho, sino a Cabo Juby, donde se dice que se han sublevado unas tribus nómadas.

SIN NOTICIAS OFICIALES MADRID.—En el ministerio de Estado no había hoy ninguna nueva noticia relacionada con la rebelión de unas tribus nómadas en Cabo Juby.

No se conocen más noticias que las que da la prensa acerca de la marcha del crucero “Reina Regente” y preparación de tropas en Las Palmas. SE ORGANIZA UNA COLUMNA DE DESEMBAZO

LAS PALMAS.—Se han recibido órdenes de organizar inmediatamente un batallón de infantería y una batería de montaña.

Se ignora su destino.

Será invitada América

Se está organizando un congreso de la Prensa de los países latinos

(Por teléfono)

LYON.—El Municipio de Lyon está organizando un importante Congreso de Prensa, al que serán invitados representantes de todos los periódicos de los países llamados latinos: Italia, España, Suiza, Rumania, América del Sur, etc.

La celebración del Congreso coincidirá con la feria y durará del 1 al 10 de marzo.

La ciudad de Lyon pagará todos los gastos de estancia de sus invitados desde que lleguen al territorio francés.

Los que murieron cautivos

Otro montañés víctima de la barbarie de los moros

Don Anselmo Ceciu, particular amigo nuestro, nos envía desde Suesas unas bien escritas cuartillas dedicadas a la memoria del soldado montañés José Oporto Fernández, víctima del cruel cautiverio a que los moros sometieron a unos centenares de españoles, cuyo martirio ha estremecido a España. La falta de espacio nos impide publicar íntegramente, como sería nuestro deseo, esas cuartillas, en las que se da cuenta de que en Suesas, el pintoresco rincón de la Montaña, hay una madre que lleva luto por uno de los soldados cautivos, de que otro de los nuestros cayó víctima de la barbarie, como cayeron el comandante Villar y el teniente Rucocha.

José Oporto formaba parte como soldado de la columna del general Silvestre, y más tarde de la formada por el general Navarro, con quien compartió las horas angustiosas de la defensa de Monte Arruit, siendo hecho prisionero al caer en poder de los moros esta posición.

En el cautiverio enfermó gravemente a consecuencia de las privaciones y malos tratos recibidos, y falleció sin tener el consuelo de volver a abrazar a su madre.

En Suesas era el joven José Oporto Fernández muy querido por sus nobles cualidades, y la noticia de su muerte produjo profundo sentimiento. Su historia es la historia de otros mártires de la patria. ¡Para qué contarla en detalle!

Dios conceda a la madre desventurada sus consuelos sobrenaturales, únicos que pueden mitigar en algo su dolor.

La Exposición regional de muestras

Según recibíéndose adhesiones al proyecto de Feria de Muestras. Del número de ellas depende que las entidades mercantiles se decidan a la celebración del más útil, del más práctico, del más provechoso “festejo” de nuestro próximo verano.

Ayer anunciaron su inscripción el conocido industrial don Andrés Real y la importante Sociedad Real Compañía Asturiana, siendo elevadas diferentes consultas a las respectivas casas matrices por las Gerencias de la Sociedad Española “Nestlé”, Solvay y Compañía, Parasoletie Francaise, Desmarais Hermanos y Sociedad anónima Gros, en solicitud de autorización para acudir a la Exposición proyectada.

El Depósito franco

Visitando los terrenos y los edificios

El viernes por la tarde se realizó la visita oficial, ordenada por la Dirección general de Aduanas, al terreno y edificios en que está situado el Depósito Franco.

Según nuestras noticias, los señores encargados de esta misión, hallaron todas las instalaciones en perfecto estado, y el informe que con tal motivo han de emitir, seguramente será favorable.

Cumplido este requisito, solo falta la orden del señor ministro de Hacienda para que empiece a funcionar tan importante servicio, lo que confiamos que no se hará esperar.

TREMENDA DESGRACIA

UN ACCIDENTE AUTOMOVILISTA ARREBATA LA VIDA A D. FERNANDO CORREA

DOLOROSA IMPRESION EN SANTANDER

La trista noticia

Una noticia tristísima circuló el viernes por la ciudad: la de haber fallecido en Francia a consecuencia de un accidente automovilista el distinguido joven don Fernando Correa Daguerre. La noticia produjo dolorosa impresión en toda la ciudad y muchos se resistían a creer que fuera cierta. Desgraciadamente no había lugar a la menor esperanza por que en Santander se recibieron telegramas, confirmando la noticia.

Los periodistas conocíamos la noticia con todos sus detalles; pero atendiendo a requerimientos muy respetables aplazamos para hoy su publicación. La esposa del señor Correa no tenía aun conocimiento de la desgracia que sobre ella pesaba y había que evitar la terrible impresión que la lectura de lo ocurrido en los periódicos, sin preparación alguna, había de ocasionarla. Hoy esa piadosa razón, que creemos nos justificará plenamente ante nuestros lectores, ya no existe.

La tragedia que ha ocasionado la muerte de don Fernando Correa fue ayer objeto de todas las conversaciones, poniéndose de relieve las muchas simpatías con que la víctima contaba en Santander, con cuyas principales familias tenía la suya estrechas relaciones de parentesco o amistad.

Era don Fernando Correa, un joven culto y activo; su carácter abierto y sociable, su corazón generoso le conquistaban rápidamente simpatías y amistades; aun ocupando una posición económica envidiable, no sólo no desdibujaba el trabajo, sino que a él se dedicaba con laboriosidad infatigable, consiguiendo, a pesar de su juventud, tener ya un nombre acreditado en el mundo de los negocios. Se contaba con él para toda empresa noble, en la que su colaboración y su esfuerzo personal, su inteligencia y su cultura, eran apreciadas en todo su valor.

Entusiasta de la cultura física, dedicaba no poca parte del tiempo que sus negocios le dejaban libre, a la dirección de las Sociedades deportivas montañesas.

Era el señor Correa uno de los buenos amigos del ilustre hombre público don Juan Ruano, y atendiendo a requerimientos de amistad se presentó candidato a una concejala por el primer distrito, triunfando con una brillante votación, que puso de manifiesto las muchas simpatías de que gozaba y el merecido crédito que entre sus convecinos tenía. El Ayuntamiento ha sufrido con su muerte una gran pérdida, porque podía esperar mucho de la juventud de la cultura y de los entusiasmos del señor Correa.

Todas estas esperanzas las ha destruido la muerte.

Para nosotros la desgracia es doblemente dolorosa; no sólo porque nos honrábamos de antiguo con la amistad de don Fernando Correa, sino porque pertenecía, como vicepresidente, al Consejo de administración de la Sociedad anónima propietaria de este periódico y sus iniciativas y cualidades de organizador eran preciosas.

Al enviar nuestro más sentido pésame a la aflijida familia de don Fernando Correa, sentimos como nuestro su dolor. Sólo la fe puede en estos trances servir de consuelo, y pedimos que Dios conceda a todas las distinguidas personas a quienes afecta esta desgracia la resignación cristiana necesaria para soportarla.

También rogamos a los lectores de LA ATALAYA que encomienden a Dios en sus oraciones el alma del señor Correa.

Cómo ocurrió la desgracia

El accidente que costó la vida a don Fernando Correa ocurrió el jueves último, a las tres y media de la tarde próximamente, en la carretera de Biarritz a Burdeos, entre el pueblo de

Onesse y el de Mont de Marsan.

El señor Correa se dirigía a París en automóvil y conducía por sí mismo el coche. Parece que el auto iba a gran velocidad y que el señor Correa, sin duda para evitar el choque contra algún obstáculo imprevisto (se desconoce el detalle de qué obstáculo pudo originar el accidente), frenó rápidamente.

Tan brusco fue el frenaje, que el auto dio la vuelta de campana.

El señor Correa quedó debajo del coche.

El estribo del auto le dio un terrible golpe en la espalda, partiéndole la columna vertebral. La muerte sobrevino a los pocos momentos.

Se ha sabido que un anciano vecino de Onesse y una pareja de gendarmes acudieron inmediatamente al lugar donde el coche había volcado, tratando de auxiliar a la víctima. El cuerpo del señor Correa fue trasladado a una clínica de Mont de Marsan, pero nada pudieron hacer los médicos, porque el señor Correa había fallecido.

La noticia en Santander

La noticia se supo en Santander por un telegrama que el alcalde de Onesse dirigió al hermano de don Fernando Correa, don Juan. El despacho lo recibió su familia, pues don Juan Correa Daguerre se hallaba en viaje para París.

Poco después del primer telegrama se recibieron otros confirmando y añadiendo detalles.

Inmediatamente se telegrafió a las personas de la familia que se encontraban fuera de Santander.

El lugar de la desgracia

De Santander salieron en el auto “Hispano” del señor García del Moral, padre político de don Fernando Correa, el joven don Paulino García del Moral y don Leonardo Corcho, casado con una hermana de la esposa de la víctima.

EN EL AYUNTAMIENTO

Se levanta la sesión en señal de duelo

A las cuatro de la tarde dio comienzo la sesión bajo la presidencia del alcalde señor Alvarez San Martín.

Asistieron los concejales señores López-Dóriga, Gómez (don Corvasio), Ortiz, Carranza, Ruiz, Gorbello, Lascas, Campos Oropas, Jado, Lainz, Toca, Vega Lamera, Vivas, Velasco, Gavilán, Castillo, Herbón, Rosaes, Rabal, Torre, Mateo, Ontavilla, García (don Cándido), Rodríguez (don Manuel), Polvorinos, Vayas y Muñoz.

El señor San Martín, en breves y sentidas frases, da cuenta oficialmente del señor Correa.

Y después de hacer un sentido elogio de las condiciones del finado, propone que se levante la sesión en señal de duelo y que conste en acta el sentimiento de la Corporación.

En nombre de la minoría republicana radical, el concejal señor Mateo pronuncia sentidísimas frases en recuerdo del malogrado compañero señor Correa, y se asocia de todo corazón al duelo y a lo propuesto por el alcalde, diciendo que conste en acta también el sentimiento de dicha minoría.

El señor Polvorinos pronuncia frases análogas, adhiriéndose al duelo en nombre de la minoría reformista.

Y propone que una comisión de concejales visite a la familia del finado y a la de él pésame en nombre de la Corporación.

Habla el señor Vivas, quien se asocia también en nombre de los mauristas, al sentimiento expresado por las demás minorías.

El señor Torre se expresa en idéntico sentido en representación de la minoría republicana federal y propone que al finado se le hagan todos los

del señor Correa.

La señora madre de la víctima salió en su “Roll” para San Sebastián, acompañándola sus hijos políticos señores Alburquerque y Vega (don Luis).

El auto salió de Madrid llegó a San Sebastián a las tres y media de la madrugada del sábado, y el día del señor García del Moral, que salió de Santander a las tres de la tarde, llegó a la capital guipuzcoana a las nueve de la noche.

Ayer por la mañana las personas de la familia llegaron al lugar de la catástrofe y al pueblo de Mont de Marsan, donde se hallaba el cadáver.

En la mañana de ayer se celebraron solemnes funerales en sufragio del alma del señor Correa en la iglesia del pueblo de Onesse.

Un detalle doloroso

Desde Santander se telegrafió a París al hermano de la víctima don Juan Correa, que, como ya hemos dicho, se hallaba en viaje para la capital de Francia. Se da la dolorosa coincidencia de que el tren en que viajaba don Juan Correa pasaba por muy cerca del lugar del accidente minutos después de haber ocurrido éste.

El cadáver será traído a Santander

El cadáver de don Fernando Correa Daguerre será trasladado a nuestra ciudad para recibir aquí sepultura.

Para ello se procederá a su embalsamamiento, y con objeto de que los requisitos legales para el traslado se cumplan con la actividad necesaria, conferenció antes de anoche y ayer con el ministro de la Gobernación y con el de Estado el padre político de la víctima, nuestro particular amigo don Paulino García del Moral. Utilizó para ello el teléfono oficial del gobernador civil, que le dio toda clase de facilidades, encontrándose también en ambos ministros.

Por razón de esos trámites, se ignora aún el día y la hora en que el cadáver llegará a Santander.

honores debidos por la Corporación municipal.

El señor Vega Lamera, por los católicos, se adhiere al duelo.

En nombre de los liberales se asoció al duelo oficialmente el señor Castillo, pronunciando muy elocuentes frases en elogio, como compañero y persona de excelentes condiciones, del señor Correa.

El concejal don Cándido García, en nombre propio y en el de su compañero don Manuel Rodríguez, manifestó también su sentimiento por la trágica muerte del señor Correa.

Visiblemente emocionado se levanta a hablar nuestro querido amigo el exalcalde don Fernando López Dóriga, quien, en nombre de la minoría conservadora, da las gracias a los que han expresado su sentimiento por la muerte del señor Correa.

En un período muy elocuente hace un sentidísimo elogio de nuestro malogrado y entrañable amigo el señor Correa, asociándose, en representación de la minoría conservadora, al duelo de la Corporación.

Doblemente he de agradecer—termina diciendo el señor López Dóriga—las manifestaciones sentidas que aquí han hecho las distintas minorías, por cuanto se trata no solamente para mí de un querido correligionario y compañero de Consejo, sino de un excelente caballero al que nos unía una sincera y cordialísima amistad de íntimo afecto.

El concejal obrero, independiente, señor Muñoz, con muy prudentes y sobrias frases, se asoció en nombre propio al duelo de la Corporación.

Se levanta la sesión en señal de duelo.

Funeraria de C. San Martín

EL JOVEN
SANTIAGO BUSTILLO CUESTA
falleció en Argumilla de Cayón el día 17 de febrero de 1923
A LOS 12 AÑOS DE EDAD
habiendo recibido los Santos Sacramentos
R. I. P.

Sus padres don Santiago y doña Elvira; hermanos Antonio y Pepita; abuela materna doña Josefa Camps; tíos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver que será hoy, a las tres y media, desde la casa mortuoria al cementerio de dicho pueblo, y a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el próximo martes a las diez de la mañana, en la parroquia de San Andrés, de Argumilla de Cayón; favores por los que quedarán agradecidos.

Argumilla de Cayón 18 de febrero 1923

LA SEÑORA
D. Ignacia Cagigal Regato
FALLECIÓ EL DIA 12 DE FEBRERO DE 1923
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
Y LA BENDICION APOSTOLICA
R. I. P.

Sus hermanos don César, doña Matilde, don José María y don Eduardo Cagigal Regato; tíos, primos y demás parientes

Suplican a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir al funeral que tendrá lugar el próximo lunes, 19 del corriente, en la parroquia de San Félix, de Anero, a las diez de la mañana, por cuya atención les quedarán sumamente agradecidos.

Santander 18 de febrero de 1923.

El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

REBOLLEDO - CORONAS DE FLORES—Telet. 755 y 223

ANIS UDALLA

Muy estomacales, pídalos y se convencerá
Baldomero Landa (sucesor), Udalla (Santander)
 Inspector: GENARO ULACIA, Calzadas Altas, 7 duplicado.

ANUNCIOS BREVES

Quien desee adquirir o vender alguna cosa, conseguirá su objeto anunciando en esta sección.

Sanatorio de altura entre la Serrata y Gredos, provincia de Avila (Cepeda de la Mora), a una hora de distancia de esta capital, en automóvil. Especial para enfermedades del aparato respiratorio, raquitismo, anemia, neurastenia, etc. Médicos competentes. Automóvil. Precios módicos. Propiedad de la señora viuda de Rodríguez. Para más detalles la misma, Martillo, número 5.

La caída del pelo cesa inmediatamente con Loción de AZULRE BERRY, poderoso desinfectante y vigorizante de las raíces de los cabellos. Frasco 3,50, 5 y 7 pesetas, según tamaño. BELTRAN, San Francisco, 93.

Vendo piano de ocasión; estado flamante. En esta Administración informarán

Alquiler de encerados para tapar mercancías en los muelles y vagones ferrocarril. Gerardo González almacén, calle Madrid, número 3. Teléfono 9-18, Santander

Jabón "Uzum" Limpia sin agua toda clase de manchas. Pídense en droguerías y en la casa depositaria, «La Carpeta», Escalerillas del Puente.

Venta de inmueble. Se vende casa situada en el centro de esta capital, compuesta de planta baja, cinco pisos dobles y bohardillas, dejando en renta muy preciosa y cómoda. Razón: Compañía, 22, comercio de muebles.



Amuletos de gran novedad para colgantes de pulseras, a precios bajísimos. —LA MAR, Atrazanas, 1.

Caja de caudales de ocasión se comprará. En esta Administración informan.

Servicio de trenes

Santander-Madrid
 Rápido: Sale de Santander, lunes, miércoles y viernes, a las 8,40.—Correo: a las 16,27.—Mixto: a las 7,8.—Tren tranvía: a las 20,20.

Santander-Bilbao
 Salidas de Santander a las 8,15, 14,5 y 17,5.—Salidas de Bilbao a las 7,40, 13,30 y 16,30.

Santander-Marrón
 Salida de Santander a las 17,40.—Salidas de Marrón a las 7,5.

Santander-Liérganes
 Salidas de Santander a las 8,55, 12,20, 15,10 y 17,5.—Salidas de Liérganes a las 7,15, 11,20, 14,13 y 16,50.

Santander-Ontaneda
 Salidas de Santander a las 7,50, 11,10, 14,20 y 17,58.—Salidas de Ontaneda a las 7,06, 11,23, 14,32 y 18,13.

Ferrocarril Cantábrico
 Salidas para Oviedo a las 7,45 y 13,30. Para Llanes a las 16,15. Para Cabezon a las 11,50 y 19,15. Jueves, domingos y días de mercado, para Torrelavega, a las 7,20; regreso a las 12,56.

Sillería de gabinete en buen uso, se desea adquirir. Informarán Montezuma, 2, taller de carpintería.

Se venden dos hoteles con huerta, recién construidos. Precio económico. Informes en esta Administración.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



La Flor de Oro
 La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higienizante. conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las picas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos. Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación en la noche; y si a la vez desean tener el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña a la botella. De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal. De venta en Santander: Señores Pérez del Molino, Compañía, 3 y 5, y Wad-Ras, 5. Al por mayor: Señores Martín y Durán, de Madrid, y Vicente Ferrer y Compañía, de Barcelona.—Los prospectos indican el modo fácil de usarla.—Precio, cinco pesetas.

Vapores correos españoles
Compañía Trasatlántica
 Línea de Cuba y Méjico

El día 19 de febrero, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor **ALFONSODOCE** Su capitán don Eduardo Fano admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a Habana y Veracruz. Precio del pasaje en tercera ordinaria: Para Habana, pesetas 535 más 32 pesetas de impuestos. Para Veracruz, id. 585 más 25-25 pesetas de idem. ESTE BUQUE DISPONE DE CAMAROTES DE CUATRO LITERAS Y COMEDORES PARA EMIGRANTES

Línea de Buenos Aires
 En la segunda quincena de febrero, salvo contingencias, saldrá de SANTANDER el vapor **ALICANTE** para transbordar en Cádiz al vapor **REINA VICTORIA EUGENIA** admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Montevideo y Buenos Aires. Precio del pasaje en tercera ordinaria para ambos destinos, pesetas 350 más 25-10 de impuestos.

Línea de Filipinas
 El vapor **ISLA DE PANAY** saldrá de Cádiz el 16 de febrero, de Cartagena el 17, de Valencia el 18 y de Barcelona el 22, para Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puntos, para los cuales haya establecidos servicios regulares desde los puertos de escala antes citados. Para más informes dirigirse a sus Consignatarios en Santander, señores HIJO de ANGEL PÉREZ y Comp., Paseo de Pereda, 36. Teléfono 63. Dirección telegráfica y telefónica GELPEREZ

CURACION DE LAS HERNIAS

Interesa saber: Que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Santander y en el hotel La Ignacia, únicamente el día 24 de febrero, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos lo prueban, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos los usan. Si se quiere ahorrarse tiempo, dinero, no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase ninguna, sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado. Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Santander y en el hotel La Ignacia únicamente el día 24 de febrero.

NOTA: Estará también en Infesto el día 22, en el Hotel Hijos de Pérez, en Llanes el día 23, en el Hotel Victoria, en Bilbao el día 25, en el Hotel Goni, y en Valladolid el día 26, en el Hotel Imperial, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo desean desde la noche de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrent.

PELIGRA VUESTRA SALUD OJO EN NO SER ENGANADOS
 SE IMPONE LA VERDAD.—ADVERTENCIA: Para evitar perjudiciales equivocaciones, debe saberse siempre que esta reputada Casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos o iguales al de esta conocida Casa y que pueden fácilmente confundirse. Todo el que quiera velar por su salud debe tener un grandísimo cuidado en no equivocarse, cerciorándose y asegurándose primero siempre de que realmente tratan con el reputado especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, el único verdadero, debiendo por tanto buscar y preguntar siempre en los hoteles por el especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, que es la garantía absoluta de todos los herniados.

Sociedad Hullera Española

BARCELONA
CARBONES DE LAS MINAS DE ALLEN (ASTURIAS)
 Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte del España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor. Marina de guerra y Arsenal del Estado. Compañía Trasatlántica y otras. Empresas de Navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués. Carbones de vapor.—Menudo para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos. Háganse los pedidos a la **Sociedad Hullera Española** Pelayo, 3, bis, Barcelona.—Sus agentes: en Madrid, don Ramón Topel, Alfonso XII, 13.—SANTANDER, señores Hijo de Angel Pérez y Compañía, Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Morais. Para más informes y precios dirigirse a las oficinas de la **SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA, BARCELONA**

BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS
LOGROÑO
 Vinos Fines de Rioja
 CURET-ROYAL CURET-DIAMANTE
 BORGONA-CHABLIS
 EXCELSO
 Vinos selectos y de consumo mundial

Aviso al público
 Muebles nuevos. Casa Martínez. Más baratos, nadie. Para evitar dudas consulten precio. Juan de Herrera, 2.

Holland América Line

Grandes vapores correos holandeses
 SERVICIO RAPIDO DE PASAJEROS CADA VEINTE DIAS desde

SANTANDER a HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS

Próximas salidas fijas de Santander

El vapor **LEERDAM**, saldrá el día 7 de marzo.
 El vapor **SPAAIRDAM**, saldrá el día 20 de marzo.
 El vapor **RYNDAM**, saldrá el día 18 de abril. (Viaje extraordinario.)
 El vapor **EDAM**, saldrá el día 9 de mayo.
 El vapor **LEERDAM**, saldrá el día 28 de mayo.
 El vapor **SPAAIRDAM**, saldrá el día 20 de junio.

Admitiendo carga y pasajeros de Primera Clase, Segunda Económica y Tercera Clase, para HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

DESTINO	1.ª clase	2.ª Económica	Tercera
HABANA	1.325'25	867'75	557'00
VERACRUZ	1.450'25	942'75	600'25
TAMPICO	1.575'25	988'00	600'25
NUEVA ORLEANS		1.067'75	710'25

En estos precios están incluidos todos los impuestos, menos a NUEVA ORLEANS que son 8 dollars más.
 Estos vapores son completamente nuevos, estando dotados de todos los adelantos modernos, siendo su tonelaje de 17.500 toneladas cada uno. En primera clase los camarotes son de una y dos literas. En segunda económica, los camarotes son de DOS y CUATRO literas y en TERCERA CLASE los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS LITERAS. El pasaje de TERCERA CLASE dispone además de magníficos COMEDORES, FUMADORES, BAÑOS, DUCHAS y de magnífica biblioteca con obras de los mejores autores. El personal a su servicio es todo español.
 SE RECOMIENDA a los señores pasajeros, que se presenten en esta Agencia con CUATRO días de antelación, para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes.
 Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en SANTANDER y Gijón, DON FRANCISCO GARCIA, WAD-RAS, 3, principal. Apartado de Correos número 38. Telegramas y telefonemas FRAN-GARCIA - SANTANDER.

COMPANIA HAMBURGUESA - AMERICANA

HAMBURG - AMERIKA LINIE
 LINEA REGULAR MENSUAL ENTRE
SANTANDER
HABANA, VERACRUZ, TAMPICO
Y PUERTO MEXICO
 Próximas salidas del puerto de Santander

El 3 de marzo saldrá de este puerto el magnífico vapor **Holsatia** admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda económica y tercera clase. La siguiente la efectuará el 31 de marzo el magnífico vapor de dos hélices y de nueva construcción **Toledo** de 16.000 toneladas de desplazamiento, admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Este hermoso barco está construido con todos los adelantos modernos, tanto en lo que respecta al confort como para la mayor seguridad del pasaje. Para los pasajeros de primera clase tiene varias habitaciones de lujo y gran cantidad de camarotes individuales, y los de dos camas son muy amplios y cómodos, con profusión de detalles útiles y agradables al pasaje. Además del gran salón comedor, del salón de recreo y del salón de fumar, tiene un salón comedor de segunda clase existe un elegante salón comedor, salón de fumar y salón de recreo, y los camarotes son de dos y de cuatro literas. La instalación de la tercera clase está construida con las mayores comodidades; tiene un salón de fumar y un salón comedor, y las comidas son servidas por camareros. Los pasajeros de tercera clase podrán disponer además de camarotes de dos, cuatro y de seis literas, y los puentes de paseo son amplios y cómodos. Para más informes dirigirse a **Carlos Hoppe y Compañía. - Santander**

Compagnie Générale Transatlantique
Vapores Correos Franceses
 Rápidos a cuatro hélices
 PARA

HABANA Y VERACRUZ

Salidas fijas el 22 de cada mes

"LAFAYETTE", el 22 de febrero.
 "FLANDRE", el 22 de marzo.
 "ESPAGNE", el 22 de abril.
 "CUBA", el 16 de mayo. (Primer viaje de este magnífico buque.)
 "FLANDRE", el 22 de mayo.
 "ESPAGNE", el 16 de junio. (Para HABANA solamente.)
 "CUBA", el 22 de junio.
 "ESPAGNE", el 22 de julio.
 "CUBA", el 22 de agosto.
 "ESPAGNE", el 22 de septiembre.
 "CUBA", el 22 de octubre.
 "LAFAYETTE", el 6 de noviembre.
 "ESPAGNE", el 22 de noviembre.
 "CUBA", el 6 de diciembre.
 "FLANDRE", el 22 de diciembre.

DESCUENTOS SOBRE PRECIOS DE TARIFA. EN PRIMERA Y SEGUNDA CLASE, A FAMILIAS DE TRES O MAS PASAJEROS ENTEROS, COMPAÑIAS DE TEATRO, TOREROS, PELOTARIS, FUNCIONARIOS ESPAÑOLES Y SUS FAMILIAS, COMUNIDADES RELIGIOSAS Y EN LOS BILLETES DE IDA Y VUELTA. Para reservas de pasaje, carga y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios, de esta Compañía, dirigirse a los consignatarios en Santander, SEÑORES VIAL HIJOS, paseo de Pereda, 25, bajo.—Teléfono número 58.

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON **CREOSOTAL**
 INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS, CATARROS CRÓNICOS, BRONQUITIS Y DEBILIDAD GENERAL.
 •VENTA EN PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.
 •DEPÓSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 41. MADRID

Venta de plantas frutales y forestales
 PLANTAS FRUTALES de todas clases y de excelente calidad. PINOS, Acañas, Eucaliptos, Castaños, Chopos, Fresnos, etc., etc. SEMILLAS, forestales, hortícolas, y forrajeras. TRABAJOS de REPOBLACION DE MONTES por contrata. ABONOS MINERALES
 Pídanse catálogos: **ANDRES SANTOS INCHAUSTI. - ORDUÑA (Vizcaya)**

CEMENTO PORTLAND
"Tudela-Veguín"
 Insustituible para toda clase de obras hidráulicas, hormigón armado, piedra artificial, pavimentos y todas las que exijan las más elevadas resistencias.

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES DE DOS Y TRES HELICES
Servicio del Canal de Panamá
 para Habana, Colón, Panamá y puertos de Perú y Chile, saldrá de Santander el 25 de febrero el magnífico vapor **ORCOMA**. Admite carga y pasajeros de primera, segunda, intermedia y tercera clase. Precio para Habana, en tercera clase, incluido impuestos, pesetas 567.

Servicio del Brasil, Montevideo y Buenos Aires
 para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires y puertos de Chile y Perú, saldrá de Santander el 11 de marzo, el rápido y lujoso vapor **OROPESA**, de 23.800 toneladas de desplazamiento. Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Estos buques, dotados de toda clase de adelantos modernos, son muy cómodos y dan esmerado trato al pasaje de todas categorías. Los pasajeros de tercera clase van acomodados en camarotes cerrados de dos y cuatro literas, teniendo amplios y ventilados comedores y espaciosas cubiertas de paseo. Llevan médico, camareros y cocineros españoles. Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes **SEÑORES HIJOS DE BASTERRECHEA. - Paseo de Pereda, 6, Santander.**

NOTICIAS DE MARRUECOS

Pronto comenzarán a verse los sumarios del expediente Picasso

(POR TELEFONO)

LO DE LA FUGA DEL TENIENTE SANZ ANDREU

MELILLA.—La fuga del teniente Sanz Andreu se llevó a cabo por tierra, y colaboró en ella un ex intérprete y ex oficial de la Policía indígena apellidado Mateo, que fue prisionero de los moros con Sanz Andreu en Beni-Said.

Al conseguir Mateo la libertad que le dieron los moros para ir a la zona francesa fue felicitado por Sanz Andreu, con el que se entendió después para facilitar la fuga, al saber que estaba preso en el fuerte de María Cristina y sujeto a procedimiento grave.

Cuando Sanz Andreu llegó a Uxda en compañía de Mateo y disfrazado de legionario, dijo que era súbdito americano y que quería ser llevado a presencia del cónsul de su país.

Así se hizo, y ante el cónsul reveló Andreu su personalidad, poniéndose bajo la protección de aquel cónsul. Aquí se pierde la pista del fugado, del que se dice ha embarcado con rumbo a París.

El comandante de infantería don Benito Sánchez Ledesma, encargado de la defensa de Sanz Andreu, ha dicho que no tiene noticias de dónde pueda estar su patrocinado.

EL VIAJE DEL GENERAL NAVARRO

MADRID.—Se han recibido noticias de Madrid según las cuales hoy sale para Madrid el general Navarro, que inmediatamente se pondrá a la disposición del juez que instruye en las causas derivadas del expediente Picasso, para que haga la necesaria declaración relativa a su actuación en los momentos del desastre.

LEGADA DE UN EX PRISIONERO

ZARAGOZA.—Dicen de Calatayud que ha llegado el ex cautivo Tiburcio Pablo, cabo del regimiento de caballería de Alcántara, quien ha referido las privaciones que sufrió durante el cautiverio.

EN HONOR DE LOS MARINOS DEL "ANTONIO LOPEZ"

CADIZ.—El señor Echevarrieta ha obsequiado con un banquete, a bordo de su yate "Cosme y Jacinta", a la oficialidad y marineros del "Antonio López", que efectuó el embarco de los prisioneros en la playa de Alhucemas.

A los pocos del mismo, el señor Echevarrieta elogió el abnegado proceder de los festejados, que con la mayor solicitud atendieron a los ex prisioneros a bordo.

ABUNDANTE AGUADA

MELILLA.—En el barranco llamado del Berkana, cerca del campamento de Dar Quebdani, se han descubierto dos manantiales de agua, que darán la suficiente, no sólo para aquella posición, sino también para las necesidades de todo el grupo de columnas de la línea derecha.

Fuerzas de ingenieros están construyendo varias fuentes y abrevaderos.

AGRESION A POBLADOS SOMETIDOS

MELILLA.—Los rebeldes reanudan su táctica de atacar a los aduanares y pequeños poblados de indígenas sometidos.

Hoy tirotearon grupos de viviendas cercanas a la posición de Beni Tied, de la cual salieron fuerzas, que ahuyentaron a los agresores.

CONVOYO A LOS PEÑONES

MELILLA.—Ha salido un convoy para Alhucemas y Peñón de la Góndola.

Inspección de primera enseñanza

ZONAS 2.ª Y 3.ª

Curso de Metodología de las Ciencias Físico-Naturales

Teniendo acordada la celebración de un "Curso de Metodología de las Ciencias físico-naturales", en esta capital, convenientemente autorizado por la Superioridad, en plazo breve, y en cuya organización nos ocupamos actualmente, se abre un concurso entre los señores maestros (no maestras) adscritos a la segunda y tercera zonas de la provincia, con arreglo a estas bases:

1.º Los que deseen asistir a dicho curso deberán solicitarlo de oficio del señor inspector jefe provincia de Primera enseñanza.

2.º De entre los concursantes se elegirán veinte maestros, que serán los asistentes al curso, y a quienes se abonará, en concepto de subvención, cantidad suficiente para atender a los gastos de el viaje y permanencia en la capital originen.

3.º El curso durará, como mínimo, diez días.

4.º Los solicitantes deberán acompañar a la instancia un trabajo sencillo y cuya extensión no exceda de cinco cuartillas, escritas a máquina, en el que hagan constar—estós extremos:

a) Qué valor educativo estimo en las ciencias objetivas.

b) Cómo enseño las ciencias de la Naturaleza.

c) Cuáles son las mayores dificultades con que tropiezo.

d) Qué medios, a mi juicio, podrían evitármelas.

5.º El plazo de admisión de solicitudes acaba el día 1.º de marzo próximo.

6.º Aquellos señores maestros que, no habiendo sido incluidos entre los veinte becarios, deseen beneficiarse de las enseñanzas del curso, podrán indicarlo así a la Inspección, con la seguridad de que serán atendidos siempre que el número sea compatible con las prácticas y trabajos de aquél.

Las lecciones del curso estarán dirigidas por cultos catedráticos de distintos centros de esta capital y de Madrid, cuya ayuda decidida es la base fundamental de la labor que se prepara.

Siendo criterio de los organizadores armonizar los deseos de la clase con las imposiciones categoricas derivadas de las prácticas del curso, rogamos a todos los señores maestros interesados se sirvan solicitar, lo antes posible, para proceder con mayores garantías de éxito a la citada designación.

El inspector jefe, Antonio Angulo y Gómez.—El inspector de la Segunda zona, Vicente Valls y Anglés.

Santander, 16 de febrero de 1923.

EL SARGENTO BASALLO

MELILLA.—El heroico sargento Basallo marchará el lunes a la Península.

El Casino Español de Melilla le ha regalado un magnífico reloj de oro. EL NUEVO COMANDANTE GENERAL

MELILLA.—El comandante general dimisionario, señor Losada, ha conferenciado largamente por telégrafo con el ministro de la Guerra.

Después de esta conferencia se ha sabido que el nombramiento de nuevo comandante general no se firmará hasta el lunes.

LA MEDALLA MILITAR A LOS AVIADORES DE MELILLA

MELILLA.—Se hacen gestiones para que se efectúe en Sevilla el acto de imponer la medalla militar al grupo de escuadrillas de aviación de este territorio, y para que asista el Rey.

LA PRIMERA SUMARIA DEL EXPEDIENTE PICASSO

MELILLA.—Dentro de breves días se reunirá el Consejo de guerra de oficiales generales para fallar la primera sumaria instruida como derivación del expediente Picasso.

EL SUPUESTO MULEY MUSTAFA

MELILLA.—Se ha dado orden al supuesto Muley Mustafá para que salga de esta plaza.

EL ASUNTO DEL MILLON

LARACHE.—Espérase la llegada de un cañonero, que trasladará a Ceuta al capitán de Intendencia don Manuel Jordán, protagonista del escándalo del desfalco de un millón en el Parque de Intendencia de Larache, y a José Gargallo, del garage "La Española", donde apareció el millón mencionado.

En Ceuta se celebrará el Consejo de guerra para ver y fallar la primera de las causas instruidas con motivo del desfalco.

PARTE OFICIAL

MADRID.—El comunicado oficial dice así:

Zona oriental.—Ayer se llevó un convoy marítimo a Alhucemas, y al Peñón, conduciendo dos compañías de Ceriñola para relevar a las de San Fernando allí destinadas.

En Alhucemas se efectuó el relevo de tropas y se descargó parte del convoy.

En el Peñón desembarcó la compañía de Ceriñola, pero por la marejada no pudo permanecer los faluchos y se alejaron sin recoger a la compañía de San Fernando que iba a ser relevada.

Se la recogerá en el primer convoy.

Tampoco fué descargado el resto del convoy.

Fuerzas de Dar Quebdani y Kandubi, formando dos columnas, efectuaron un convoy a Dar Azuz y Izumar.

Se llevó convoy a Sidi Mesaud e Izumar, sin novedad.

Una escuadrilla de aparatos Haviland bombardeó un círculo de jaimas situado al N. O. de Bu-Sfedant, alrededores de M' Telatza y Deslat, sin observar enemigo.

Un avión reconoció el frente desde Afrua a Tizzi Azza, sin novedad.

Zona occidental.—Sin novedad.

BOLSAS

DE MADRID

Oleone de la tarde

Interior serie Y..... 71 00 71 10

" " " "..... 71 00 71 15

" " " "..... 71 05 71 15

" " " "..... 71 40 71 45

" " " "..... 71 55 71 90

" " " "..... 71 60 71 55

" " " "..... 00 00 71 50

Amortizable 5 % F..... 96 40 00 00

" " " "..... 96 50 00 00

" " " "..... 96 50 96 70

" " " "..... 96 40 96 70

" " " "..... 96 40 96 70

" " " "..... 96 50 96 70

Amortizable 4 % F..... 00 00 00 00

Banco de España..... 539 00 000 00

Hispano Americano..... 000 00 000 00

" Río de la Plata..... 228 00 230 00

Tabacaleras..... 000 00 246 50

Norles..... 000 00 000 00

Azuarcas.—Acciones preterentes..... 00 00 00 00

Idem.—Idem ordinarias..... 00 00 00 00

Cédulas 5 %..... 00 00 00 00

Azuarcas estampilladas..... 00 00 00 00

Idem no estampilladas..... 00 00 00 00

Exterior serie F..... 87 90 88 00

Cédulas al 4 %..... 91 05 91 00

Francos..... 38 75 38 20

Libras..... 00 00 30 00

Marcos..... 00 00 00 00

Dollars..... 64 00 64 00

(Del Banco Hispano-Americano.)

Cotización de corredores de la plaza

ACCIONES

Banco de Santander, pesetas 11.000 a 355.

Banco Central, pesetas 30.000 a 115.

Arrendataría de Tabacos, pesetas 1.000 a 246.

FONDOS PUBLICOS

Deuda Interior 4 por 100, pesetas 32.500 a 70'90, 70'95, 71'05, 71'10, 71'90 y 71'40.

Amortizable 5 por 100 (1920), pesetas 5.000 a 96'25.

OBLIGACIONES

Ferrocarril de Asturias, Galicia y León, 1.º, pesetas 39.000 a 60.

Santander 16 de febrero de 1922.—El adjunto de turno, Gumersindo Sáinz.

Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Pensiones de Santander

Grandes facilidades para aperturas de cuentas corrientes de crédito con garantía personal, hipotecaria y de valores. Se hacen préstamos con garantía personal, sobre ropas, efectos y alhajas.

La Caja de Ahorros paga hasta mil pesetas mayor interés que las demás Cajas locales.

Abona los intereses semestralmente en julio y en enero. Y anualmente designa el Consejo una cantidad para premios a los imponentes.

HORAS DE OFICINA: De nueve a trece y de quince a diez y siete.

Otro accidente de aviación

Un aviador italiano se causa lesiones muy graves

(Por teléfono)

MADRID.—En el aerodromo de Cuatro Vientos continuaron hoy las pruebas de aviación, asistiendo numerosísimo público.

El capitán Ureta realizó un vuelo admirable que fué muy aplaudido.

A continuación el aviador italiano Francisco Ferrari, profesor de aparatos, se elevó en un aparato de doce metros y realizó el ejercicio llamado del "borrachito", con gran precisión.

Luego se elevó veinte minutos más y pretendió pasar entre el "sorrete" del palo para los vuelos nocturnos y la terraza.

El aparato pasó de costado, rozando la terraza, lo que dió lugar a que el aparato cayera de pico violentamente, clavándose en tierra.

El aviador fué extraído de entre los restos del aparato con una gran herida en la cara, conmoción cerebral y fractura de la pierna izquierda.

Un grave estado fué conducido al hospital.

Ampliación de plazas

Son llamados los nuevos jueces para cubrir las vacantes

(Por teléfono)

MADRID.—El conde de Romanones ha manifestado que había ampliado hasta 125 las plazas de la judicatura, que serán cubiertas por otros tantos aspirantes de los primeros que figuran en la lista de aprobados.

La relación de los que tienen plaza comienza con don Manuel García y Lema con don Enrique Carballo. Añadió el ministro de Gracia y Justicia que existían varias vacantes y que por ello se había avisado a los 125 nuevos jueces, a fin de que a la mayor brevedad indiquen al departamento de Justicia el Juzgado que prefieren.

El conde de Romanones, a pesar de hallarse ya repuesto, no acudió a su despacho.

Denuncias y sucesos

Francisco Setién

Especialista en las enfermedades de la nariz, garganta y oídos. Consulta de 9 a 1 y de 3 a 6 BLANCA, 42, 1.º

Música

Programa de las obras que ejecutará hoy la Banda municipal, de once a una, en el paseo de Pereda: "Camara", pasodoble (primera vez) —Serrano (L.).

a) Sereñata. b) Patrulla turca. —Saint-Saens.

"El caballo de bronce", obertura. —Auber.

Fantasia de la ópera "Maruxa". —Vives.

"Arco Iris", canción de la Pava (primera vez). —Benllone.

Fado de la zarzuela "Es mucho Madrid (primera vez)". —Martín.

Pelayo Gullarte

Médico especialista en enfermedades de los niños. CONSULTA DE OCHO A UNA ATARAZANAS, 10, 2.º, doha.—Teléf. 656

Los callejeros

En la Cuesta de Gibaja, por una futeas, rifeños dos sirvientas y resultó una de ellas con varias erosiones en la cara.

Fuó curada en la Casa de Socorro.

Para la salud pública

En la prolongación de la calle de Tetuán, número 17, existe un cubito, lo cual constituye un peligro para la salud pública.

Lo mismo sucedió en otra casa que hay en dicha prolongación entre huertas.

Joaquín Santiuste

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. De 11 a 12, Sanatorio del doctor Madrazo.

Círculo de Recreo de Santander

Se convoca a junta general reglamentaria para el día 19 del corriente, a las seis y media de la tarde.

ORDEN DEL DIA

Lectura y aprobación de cuentas. El presidente, Luis Martínez Gutiérrez.

Accidente de trabajo

Mariano Cabeza Torio, de 36 años, maquinista, con domicilio en el número 13 de la calle de Viñas, hallándose trabajando en la Sociedad donde presta sus servicios, tuvo la desgracia de producirse una herida contusa en la cabeza y anular de la mano derecha.

Fuó curado en la Casa de Socorro.

Nueva Administración de Loterías

Hoy, domingo, quedará abierta al público, en la calle de los Tableros, número 3, una Administración de Loterías de nueva creación, que lleva el número 13.

Hemos tenido el gusto de saludar al administrador, nuestro particular amigo don Enrique Machuca.

Este señor nos ha manifestado que tiene gran edificación por el número 13, pues siempre ha sido para él símbolo de buena fortuna.

Por eso espera que la inauguración de una Administración que lleva el número 13 traiga como consecuencia la expedición de un premio grande que la acredite en seguida.

G. Inigo

CONSULTA DE 10 1/2 A 1 Y DE 4 A 5 VELASCO, 7.—TELEFONO 869

Las responsabilidades

Una sentencia absoluta es apelada al Consejo Supremo de Guerra

(Por teléfono)

MELILLA.—Se sabe que el auditor de esta Comandancia se ha mostrado disforme con la sentencia absoluta dictada por el Consejo de guerra contra el jefe de infantería señor Río, acusado de negligencia durante el desastre.

En su consecuencia la causa será elevada en breve al Consejo de Guerra y Marina.

SALA NARBON

HOY, DOMINGO

A las cinco y a las siete y media

El tutor de Laura

POR ENID BENEET

Mañana, lunes:

GRANDIOSO ÉXITO

Estreno del primer tomo de la sensacional serie de misterio:

EL HOMBRE SIN NOMBRE

Espectáculos

TEATRO PEREDA

Compañía de Meliá-Cibrán.

A las cuatro: «El crimen de un detective».

A las seis y media de la tarde: «El ardid».

A las diez y cuarto de la noche: «El crimen de un detective».

SALA NARBON

A las cinco y a las siete y media: «El tutor de Laura», por Enid Bennet.

PABELLON NARBON

Desde las tres: «El rapto de miss Maud» (cuatro actos).

«El teléfono misterioso» (dos partes), por Byllil.

BANOS DE ALGAS

BANOS DE HIGIENE

CASA DE BAÑOS: TABLEROS, 1

Luis Ruiz Zorrilla

Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de diez a una y de tres y media a seis. MENÉZDEZ NUÉZ, 13. TELEFONO 632

Inspección de primera enseñanza

ZONAS 2.ª Y 3.ª

Curso de Metodología de las Ciencias Físico-Naturales

Teniendo acordada la celebración de un "Curso de Metodología de las Ciencias físico-naturales", en esta capital, convenientemente autorizado por la Superioridad, en plazo breve, y en cuya organización nos ocupamos actualmente, se abre un concurso entre los señores maestros (no maestras) adscritos a la segunda y tercera zonas de la provincia, con arreglo a estas bases:

1.º Los que deseen asistir a dicho curso deberán solicitarlo de oficio del señor inspector jefe provincia de Primera enseñanza.

2.º De entre los concursantes se elegirán veinte maestros, que serán los asistentes al curso, y a quienes se abonará, en concepto de subvención, cantidad suficiente para atender a los gastos de el viaje y permanencia en la capital originen.

3.º El curso durará, como mínimo, diez días.

4.º Los solicitantes deberán acompañar a la instancia un trabajo sencillo y cuya extensión no exceda de cinco cuartillas, escritas a máquina, en el que hagan constar—estós extremos:

a) Qué valor educativo estimo en las ciencias objetivas.

b) Cómo enseño las ciencias de la Naturaleza.

c) Cuáles son las mayores dificultades con que tropiezo.

d) Qué medios, a mi juicio, podrían evitármelas.

5.º El plazo de admisión de solicitudes acaba el día 1.º de marzo próximo.

6.º Aquellos señores maestros que, no habiendo sido incluidos entre los veinte becarios, deseen beneficiarse de las enseñanzas del curso, podrán indicarlo así a la Inspección, con la seguridad de que serán atendidos siempre que el número sea compatible con las prácticas y trabajos de aquél.

Las lecciones del curso estarán dirigidas por cultos catedráticos de distintos centros de esta capital y de Madrid, cuya ayuda decidida es la base fundamental de la labor que se prepara.

Siendo criterio de los organizadores armonizar los deseos de la clase con las imposiciones categoricas derivadas de las prácticas del curso, rogamos a todos los señores maestros interesados se sirvan solicitar, lo antes posible, para proceder con mayores garantías de éxito a la citada designación.

El inspector jefe, Antonio Angulo y Gómez.—El inspector de la Segunda zona, Vicente Valls y Anglés.

Santander, 16 de febrero de 1923.

PEDIR SIEMPRE LOS VINOS DE LAS BODEGAS RIOJANAS

J. Amieva y Escandón

Enfermedades de la mujer y partos. Rayos X.—Diatermia

Burgos, 5.—Tel. 358.—Consulta de 11 a 1

Casa de Socorro

Fueron curados ayer: Josefina Fernández, de 16 años, que tuvo la mala suerte de producirse, en su domicilio, algunas quemaduras en la mano izquierda con agua hirviendo.

—José María Fernández, de 26

LA SEMANA FINANCIERA

Historia y objeto de las Cámaras de compensación

Las Cámaras de compensación. Padecemos actualmente en España un empacho de legislación. Para toda se dicta una ley, un reglamento, una ordenanza. En el movimiento legislativo contemporáneo puede asegurarse que no hay ningún país que adelante a España en la producción de leyes de todas clases.

En el semanario madrileño "El Economista" ocupan cinco largas columnas las bases que para el régimen de funcionamiento de estas instituciones ha propuesto al ministro de Hacienda el Consejo Superior de Hacienda.

Para establecer este contacto, o sea esta relación entre deudores y acreedores, se crearon estas instituciones que en Inglaterra aparecieron en el "clearing-house" y que en Francia y otros países se denominaron Cámaras de compensación.

El origen de estas instituciones no pudo ser más humilde. Fue en Londres donde, hacia más de un siglo, los cobradores de banca para ahorrar molestias y tener que andar dos veces el camino acostumbraron a reunirse en una hora fija en una taberna (asi, con este nombre español se denominan allí lo que aquí, con terminología norteamericana, llamamos "bares") donde, de paso que se entregaban un rato al descanso, aprovechaban el tiempo cambiándose los documentos que respectivamente tenían que cobrarse unos a otros y abonándose en metálico las diferencias.

Consisten estas instituciones en una asociación de Bancos y banqueros o grandes comerciantes que tengan mucho movimiento de pagos y cobros, y su funcionamiento, sencillísimo, no pide otra cosa que un pequeño local, una oficina, donde, a la hora fijada, se reúnen los asociados y proceden a cancelar por compensación sus respectivos pagos y cobros dándose, por las diferencias, un cheque contra la cuenta corriente que cada uno tiene abierta en un Banco común. Posteriormente, el Banco facilitó el local (generalmente, gratis), un alto empleado suyo interviene las operaciones con funciones presidenciales y cada asociado aporta su material consistente solo en una mesa o pupitre y los enseres de escritorio. El número de asociados es siempre reducido. Con este sencillo mecanismo y en una sesión que dura muy escasamente una hora, se realizan cada día pagos y cobros por una cuantiosa suma de millones sin emplear ni una moneda ni un billete de Banco. Así ha venido funcionando, en este sentido, el "clearing-house" de Madrid desde su establecimiento en Méjico en el año 1860.

En la mayoría de los países donde funciona este establecimiento se debe su creación a la iniciativa privada. Entre nosotros no ha podido arraigar hasta la fecha. Ya hace algunos años, con el propósito de contribuir al mejoramiento de nuestro comercio exterior y reduciendo la circulación fiduciaria, se intentó crear estas instituciones mediante la iniciativa del Gobierno y con fecha 30 de marzo de 1905, el entonces ministro de Hacienda, señor García Aliz, publicó un Real decreto autorizando la creación de Cámaras de compensación en Madrid y Barcelona, y en aquellas otras plazas mercantiles que pudieran presentarse que hubieran de funcionar con resultado. Desde entonces no se ha llegado a establecerse. Se ni siquiera en Madrid ni Barcelona.

Sección marítima

Movimiento lento del puerto. Buques entrados: "El Galero", de Villaviciosa, con sidra. "Wilhelmijn", (nort adés), de Coruña, con petróleo. "Sativo", de Bilbao, con carga general. "Cabo Peñas", de Bilbao, con carga general. "Cousett", de Burdeos, en lastre. "Cabo Higuera", de Gijón, con carga general. "Josefa", de Gijón, con carbón. "Recalde", de San Sebastián, con cemento. "Ogoño", de Gijón, con carbón. Despachados: "Wilhelmijn", para Bilbao, con petróleo. "El Galero", para Villaviciosa, en lastre. "Ricardo", para San Esteban de Pravia, en lastre.

E. COBARRIGUERA DENTISTA. Paseo de Pereda, 10. Donarivita de 10 a 1 y de 3 a 6. T. 428

Se depurarán las responsabilidades administrativas de toda clase

(POR TELEFONO)

A LA ENTRADA. MADRID.—Poco después de las cinco de la tarde llegó a la Presidencia el marqués de Alhucemas, quien manifestó a los periodistas que venía con alguna anticipación para despachar algunos asuntos de su departamento.

Poco después llegó el conde de Romanones y como los reporteros advirtieron que venía el ministro de Gracia y Justicia con mucha antelación, le preguntaron: "¿Viene usted a conferenciar con el presidente?"

"Nada de eso—contestó el conde—vengo por que se me extravió la citación y no sabía si se había convocado el Consejo para las cinco o las cinco y media."

El conde contestó, a preguntas de los reporteros, que ya se hallaba mejor de la afección gripal que había sufrido. "Se había dicho—comentó un reportero—que esa enfermedad era sagastina—replicó el conde de Romanones—, pues so la regalo a quien afirma eso."

Si hubiera sido así no vendría yo ahora al Consejo. Llegó a continuación el señor Silveira, quien dijo que solo iba de oyente y luego, humorísticamente, añadió: "Ya me he comprado el turbante y la chibla."

El señor Pedregal dijo que llevaba expedientes. "¿Añadió que le había visitado una comisión de subalternos del Estado, a la que había dicho que tenía que estudiar muy despacio el decreto que les favorece para ver si hay posibilidad de aplicarlo?"

Los señores Salvatella y Gasset solo llevaban expedientes. Al señor Alba le preguntaron los periodistas si era cierto que se habían sublevado algunas tribus en Cabo Guby.

El ministro de Estado contestó que había recibido un cablegrama del gobernador de aquella colonia, afirmando que reinaba tranquilidad. Los demás ministros no dijeron nada de interés.

A LA SALIDA. MADRID.—El Consejo terminó a las nueve y veinte de la noche. Salieron juntos los ministros de Instrucción y Justicia. El conde de Romanones dijo a los periodistas al ver que éstos se acercaban a interrogarle: "¿Hay noticia?"

Los periodistas le preguntaron: "¿Hay alguna baja?" "¿Bajas?—preguntó el conde—Aquí todas son altas."

El ministro de Hacienda dijo que el Consejo había acordado abrir una información para depurar las responsabilidades por los gastos de Hacienda y los de Guerra.

Es probable—añadió—que no se nombre para ello una comisión, sino que la depuración sea personal. Se designará para hacer esta depuración a una persona de sólida garantía para que realice esta labor en forma semejante a la que lo hizo el general Picasso.

Esta labor, que es importantísima tanto para el pasado como para el porvenir, será encomendada a una persona de excepcionales condiciones de talento, moralidad y capacidad. El señor Gasset, a preguntas de los reporteros, confirmó lo dicho por el señor Pedregal, diciendo que se haría una detallada investigación en la inversión de los fondos de Hacienda, tanto en la Península como en Marruecos.

Añadió el señor Gasset que se había acordado celebrar nuevo Consejo el miércoles próximo. Los demás ministros no dijeron nada.

Los demás ministros no dijeron nada.

LA NOTA OFICIOSA. MADRID.—El ministro del Trabajo entregó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

"El Consejo terminó el estudio del proyecto de decreto de reorganización del Estado Mayor Central, aprobando la totalidad."

Aprobó el Consejo reglas señalando las atribuciones del alto comisario en relación con las Comandancias generales para la aplicación del Real decreto que suprime el cargo de general en jefe.

Se estudiaron dos proyectos de reales órdenes, una de Hacienda y otra de Guerra, que fueron aprobadas, examinadas a depurar el empleo de fondos públicos en la Península y en Marruecos y el empleo que se ha hecho de determinadas autorizaciones.

Los ministros de Estado y de Hacienda dieron cuenta del estado en que se encuentran las negociaciones comerciales que se hallan en curso. Después se aprobaron los siguientes expedientes:

Concediendo la libertad condicional a 330 penados. Idem a uno sometido al fuero de Guerra.

Autorizando la adquisición de material para el ejército y ejecución de las obras del ferrocarril de Tistutin a Dar Drius.

Concediendo al Ayuntamiento de Segovia una décima de la contribución por la reforma urbana. Convocando a concurso para arrendar edificios con destino a Gobiernos civiles de Orense, Huesca, Baleares, Navarra, Logroño y Lugo.

Fué aprobado un presupuesto para ejecutar obras en la Escuela Industrial de Alcoy.

AMPLIACION A LA NOTA.

MADRID.—Según parece desprenderse de la nota, las diferencias entre los ministros de la Guerra y Estado han quedado resueltas. La mayoría de los asuntos aprobados por el Consejo son del departamento de Guerra.

El proyecto reorganizando el Estado Mayor Central quedó aprobado y hay que decir que en realidad son insignificantes las modificaciones que introduce.

Había en el proyecto un párrafo que más que aclarar servía para confundir, y a ruego de los ministros accedió el señor Alcalá Zamora en suprimirlo.

Luego se aprobó el decreto sobre las relaciones del alto comisario con las Comandancias generales de la zona de Marruecos.

La redacción de este decreto fué modificada por el señor Alba, aunque sin que la modificación afectara a su parte esencial.

Este decreto está orientado en el sentido de concretar las atribuciones de alto comisario y de las condiciones generales, teniendo en cuenta que antes al cargo de alto comisario iba anejo el de general en jefe y ahora es el alto comisario civil y, por lo tanto, se hacía indispensable delimitar las relaciones del comisario con las Comandancias.

El asunto más importante tratado por el Consejo fué el referente a la depuración de las responsabilidades administrativas en el orden civil y en el militar.

El Gobierno adoptó este acuerdo para dar una satisfacción al país. En lo referente a la administración militar, hará la defensa el general Pazán, y en orden civil la hará un magistrado del Supremo.

En breve aparecerá en la "Gaceta" una Real orden en este sentido. Los demás asuntos no fueron apenas discutidos.



EL REAL RACING CLUB A SAN SEBASTIAN

Las gestiones que la directiva de Racing Club ha hecho para que en la tarde de hoy pudiera la afición montañesa gozar de un buen partido han resultado infructuosas. Han tratado con el equipo suizo servetle, la Universidad de Deusto y por último con la Real Sociedad de San Sebastián, la cual contestó que no podía venir a visitarnos, pero que podía el Racing Club trasladarse a aquella ciudad y que ella devolvería la visita en la primavera, lo que ha sido aceptado, habiéndose trasladado nuestro primer equipo en la tarde de ayer a la referida ciudad.

BARREDA-NEW RACING. Conforme está anunciado, esta tarde, a las cuatro menos cuarto, se celebrará en los Campos de Sport este interesante encuentro de campeonato. Será arbitrado por don R. Balbás y los equipos se alinearán como sigue:

New Racing: Cobos, Sierra, Bueno, Mazarrasa, Amós Herrera, Santa María, Gacilagua, Angel, Fernández, Real. Barreda Sport: Manuz, Venero, Zubizarreta, Sustacha, Pecosan, Torre, Dacal, Fernández, Movellán, Estrada, Agüero.

ECLIPSE-SIEMPRE ADELANTE. Por la mañana en los Campos de Sport se celebrará este interesante encuentro, que de ser ganado por el Siempre Adelante y caso de que...

MURIEDAS F. C.-UNION CLUB

En el Astillero, partido de campeonato, serie C, contendrán estos dos equipos, sin que el resultado de él implique en la marcha de aquél.

Es probable que el Muriedas se presente descalificado, por enfermedad de varios de sus jugadores, en cuyo caso vencerá los puntos y jugará match misto.

NEW CLUB-ALBERICIA SPORT. Partido amistoso en Nueva Montaña; hay grandes deseos de volver a jugar al Albericia.

MONTAÑA SPORT-CANTABRIA F. C. A las diez y media, en los Campos de la Unión Montañesa, segunda vuelta para la copa cogite Real Tesoro.

DEPORTISTA MEJORADO. Restablecido de la dolencia que ha retenido en cama varios días al presidente de la Unión Montañesa, don Ramón Ganzo, ha vuelto a encargarse de la presidencia.

Nuestra felicitación. Se ruega a todos los jugadores del Club Deportivo Cantabria, primero y segundo, estén a las dos en punto en el café de "Salus" para ir a jugar un partido a la Albericia.—El secretario, J. PARDO.

TEATRO PEREDA ESPECTACULOS EMPRESA FRAGA. Hoy Domingo, 18 de febrero de 1923. Tardo: A las cuatro. Exito del drama policia en 4 actos de Castillo y Azcárate. El crimen de un detective. A las 6 y media (15 de abono). La comedia en tres actos de Pedro Muñoz Seca, titulada EL ARDID. A las diez y media. El crimen de un detective.

COMPANIA DE MELIA-CIBRIAN. Hoy Domingo, 18 de febrero de 1923. Tardo: A las cuatro. Exito del drama policia en 4 actos de Castillo y Azcárate. El crimen de un detective. A las 6 y media (15 de abono). La comedia en tres actos de Pedro Muñoz Seca, titulada EL ARDID. A las diez y media. El crimen de un detective.

Sigue latente el pleito entre los ministros de la Guerra y de Estado

(POR TELEFONO)

EN LA PRESIDENCIA. MADRID.—El marqués de Alhucemas dijo hoy a los periodistas que mañana llegaría a Madrid el nuevo ministro de Marina.

Añadió que había quedado firmado el decreto nombrando al general Vives para la Comandancia general de Melilla.

Confirmando que a las cinco y media de esta tarde se celebrará Consejo de ministros, y dijo que creía que la reunión sería muy tranquila.

NUESTRO COMERCIO CON AFRICA. MADRID.—Ha sido firmada una Real orden disponiendo que por el Instituto de Comercio e Industria se realice un detenido estudio encaminado a determinar cuáles son los obstáculos que se oponen a nuestra expansión comercial en Marruecos y que, como consecuencia de las investigaciones que sobre ese particular se realicen, propongan las medidas que a su juicio debe el Gobierno adoptar para que se consiga identificar nuestras relaciones con Marruecos.

LOS VIAJES DE ECHEVARRIETA. MADRID.—Se siguen con gran interés desde Madrid los viajes que a bordo de su yate "Cosme y Jacinta" viene realizando el señor Echevarrieta. Parece confirmarse que en estos viajes le acompaña el prestigioso Idris Ben Said, y se cree que no son ajenos a determinados encargos que haya podido recibir del ministerio de Estado.

NOTICIA DESMENTIDA. MADRID.—El gobernador civil ha desmentido la noticia circulada según la cual, y por causa de haber quedado limitados los recursos de que disponía la Asociación Madrileña de Caridad, iba a ser suprimida la colonia benéfica de trabajadores.

EL PLEITO ALBA-ALCALÁ ZAMORA. MADRID.—Sigue siendo objeto de animados comentarios el pleito que parece pendiente entre los ministros de Estado y de la Guerra.

Se sabe que en la entrevista celebrada anoche por el ministro de Estado con el marqués de Alhucemas el señor Alba dijo que, a su juicio, la actitud adoptada por el ministro de la Guerra debe obedecer a algún error o mala inteligencia, pues al cariño y estimación personal que él le profesa se une en el caso presente una absoluta unanimidad de criterio.

Al tratarse de estos asuntos se recordaba que Romanones, siendo jefe de Gobierno, encauzó el problema de Marruecos en forma de que los autos de todos los ministros marchasen completamente paralelos, por estimar que sería imposible realizar en África una acción eficaz mientras hubiera contra órdenes o siquiera dudas en los mandatos.

Para evitarlo, dejó redactado un decreto por el que se creaba una organización dependiente directamente de la Presidencia, con la denominación de Consejo Superior de Marruecos, bajo una dirección única competente, a la cual se sometieran cuantos asuntos tuviesen relación con el protectorado.

Más tarde, los Gobiernos de Dato y Sánchez Guerra, sucesivamente, mostraron su conformidad e hicieron suyo este proyecto, y no ha podido averiguar las razones en virtud de las cuales el proyecto quedara convertido en decreto.

De este tema se propone hablar el conde de Romanones en el Consejo de esta tarde tan pronto como se inicie el tema de las disidencias entre los ministros de Estado y de la Guerra.

Se sabe también que el ministro de Estado ha sido movido a la reserva con que procede por entender que razones de la más elemental prudencia aconsejaban que cierta clase de gestiones no tuviesen por ahora publicidad.

MINISTRO DISGUSTADO. MADRID.—Otro de los temas que en los círculos políticos se presta estos días a comentarios es el disgusto que parece reflejar un ministro por el hecho de no haber podido ver convertido en decreto ninguno de los proyectos que hasta la fecha ha llevado a Palacio, por no haber obtenido la firma del Monarca.

Así ocurrió recientemente con motivo de unos nombramientos de personal, los cuales llegaron a ser facilitados a la Prensa en nota oficiosa, y más tarde, al saberse que el Rey no los había firmado, hubo que recoger los periódicos que no los publicaban.

Esto dio lugar a que el citado ministro se abstuviera de llevar a la firma decretos alguno, limitándose a despachar con el Rey y encomendando a la gestión del presidente la firma de los asuntos de su departamento.

Ultimamente el ministro aludido llevó a Palacio algunas concesiones de cruces, y después de una larga entrevista celebrada con el Rey, pues el Monarca mostró gran empeño en conocer detalles de dichas concesiones, se vio sorprendido desfavorablemente al saber que entre los decretos firmados no aparecían los suyos.

AZNAR JURARA EL LUNES. MADRID.—El nuevo ministro de Marina ha telegrafado al jefe del Gobierno, dándole las gracias por la designación y diciéndole que hoy saldrá con dirección a Madrid, a donde llegará mañana domingo.

El general Aznar jurará el cargo el próximo lunes.

DIMITE CON CARLOS BLANCO. MADRID.—Se asegura que el director general de Seguridad, don Carlos Blanco, ha presentado la dimisión por no haber sido firmado el decreto reorganizando la policía, como el propósito, estableciendo el servicio de brigadas móviles, que funcionaron en tiempos del señor Menéndez Alanis.

Indican para sustituir a don Carlos Blanco a un amigo del jefe del Gobierno.

DIMITE RUIZ JIMENEZ? MADRID.—Se dice que el alcalde de Madrid no se avendría a reformar el acuerdo municipal referente al precio del pan, y para no crear con su proceder dificultades al Gobierno en vísperas de elecciones, se propone dimitir el cargo.

El lunes próximo se reunirá la Junta central de Abastos para resolver definitivamente la cuestión relativa al precio del pan.

EN FOMENTO. MADRID.—Una comisión de la provincia de Badajoz visitó hoy al señor Gasset, rogándole que fuera el Estado el que pagara los cuatro millones de pesetas pagados por los trabajos...

encaminados a la extinción de la langosta.

Entre el ministro y la comisión se entabló violentísima discusión al replicarles a los comisionados el señor Gasset que nada podía adelantarse ni tenía esperanza en que la petición que formulaban fuera atendida.

Los comisionados salieron disgustadísimos.

El señor Gasset dijo a los periodistas que en breve se reunirá la Junta de Abastos para resolver definitivamente la cuestión del precio del pan. El ministro insistió en que las causas principales del encarecimiento del pan en Madrid son el excesivo número de tahonas y el creciente número de obreros que trabajan en casi todas ellas.

Creía el señor Gasset que no había razón alguna para que en Soria se vendiera el pan a cuarenta y cinco céntimos el kilogramo y en Madrid a sesenta y cinco céntimos.

Insistió el señor Gasset en que encaminará sus esfuerzos a unificar el precio del pan.

Añadió el señor Gasset que la campaña contra la langosta ha sido este año más intensa, pero al mismo tiempo más económica.

Afirmó que el año pasado se pagó la caja de gasolina a 32,95 pesetas y se adquirieron nueve mil cajas y este año se pagó a 26,10, adquiriéndose veinticinco mil cajas, con una economía de 6,85 pesetas la caja.

También visitó el señor Gasset una comisión de agricultores de Valderrey para hacerle entrega de las conclusiones aprobadas en la asamblea de los agricultores de Valderrey y Medina del campo.

Entre otras cosas, piden el abaratamiento de los transportes ferroviarios para cierta clase de productos. UNA REUNION-ESTADO DEL PLEITO ALBA-ALCALÁ.

MADRID.—Después de terminado el Consejo se reunieron en la Presidencia el marqués de Alhucemas y los señores Alba, Alcalá Zamora y Silveira.

En el Consejo abordó el asunto de las discrepancias entre los ministros de Estado y Guerra y el conde de Romanones, pero sólo se trató de esta cuestión de pasada.

En esta reunión celebrada después del Consejo se habló con más detenimiento de este asunto.

El señor Alba dijo toda clase de explicaciones y aparentemente se desvaneció todo recelo, pero la cuestión quedó en pie, puesto que el señor Alcalá Zamora está dispuesto a que se le de cuenta de cuantos antecedentes haya ahora o en lo futuro en el ministerio de Estado relativos al problema de Marruecos, y como el señor Alba no accederá a esto, que estima como una fiscalización, la cuestión resurgirá, y resurgirá muy agravada, ya que el señor Alcalá Zamora dimitirá el cargo.

Referente a esta cuestión nos decía un amigo del ministro de la Guerra: No hay problema personal, ya que las relaciones entre los dos ministros son muy afectuosas.

No lo hay tampoco político, ya que no se le oculta al ministro de la Guerra que la proporción de fuerzas dentro de la concentración no le es favorable.

Tampoco se trata de una cuestión de amor propio.

El ministro de la Guerra quiere contar con medios para el cumplimiento de su cometido. Si no se dan, abandonará el cargo, por creer que así presta un buen servicio a la patria.

LOPEZ FERRER SE VA A MEJICO. MADRID.—Se sabe que todos los esfuerzos realizados por el señor Alba para convencer al señor López Ferrer de que continuara al frente de la secretaría general de la Alta Comisaría han fracasado.

El señor López Ferrer alega que el cargo es de confianza del alto comisario, ya que el Gobierno ha dado a este último carácter político partidista.

Tiene el propósito el señor López Ferrer de marchar a Méjico a desempeñar un cargo consular.

Se cree que será designado secretario de la Alta Comisaría el interino de la misma señor González. EL COMANDANTE GENERAL DE MELILLA.

MADRID.—El general Vives, nuevo comandante general de Melilla, cumplimentó esta tarde al Monarca y conferenció luego con el ministro de la Guerra.

Mañana visitará al alto comisario y al jefe del Gobierno.

El lunes marchará a Cartagena y desde allí continuará viaje a Melilla.

La Exposición de Roma

Un señalado triunfo de la industria montañesa. Ayer se recibieron en Santander telegramas de Roma dando cuenta de una noticia muy grata, porque representa un señalado triunfo para la industria montañesa.

Según esos despachos, el Jurado de la Exposición industrial que se celebra en Roma ha concedido el Gran Premio, la Copa de Honor y Medalla de Oro a los productos Anís Udalla, Cognac Udalla y Cognac Comendador, procedentes de la fábrica que en el pueblo de Udalla tiene nuestro querido amigo don Pedro Ruiz Ocejo.

Damos a este señor nuestra enhorabuena por el nuevo triunfo alcanzado con los productos de su fabricación.

VIDA RELIGIOSA

PADRES REDENTORISTAS. Cultos. Por la mañana, misas a las seis y media, siete y media, ocho y media y nueve y media.

Por la tarde Ejercicios Mision con Reserva a las seis y media.

Ejercicios espirituales. Por la mañana, a las seis, misa y plática.

Por la tarde, a las seis y media, rosario, breve instrucción y sermón moral con cánticos piadosos. Se terminará el domingo 25. En este día será la misa de comunión general. Se celebrará a las seis y media.